

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Palma del Río ya exporta naranjas]

J. C.

“En esta zona de Palma del Río antes había huertecitas y ahora tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías, exportamos y comercializamos naranjas, buenísimas, por cierto, a la zona de Valencia”.

***Puntuar
de otra
forma***

(J.C.: “Andalucía, convergencia...”. *El País*, 18.06.22, 16).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cuatro cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“En esta zona de Palma del Río antes había huertecitas y ahora tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías, exportamos y comercializamos naranjas, buenísimas, por cierto, a la zona de Valencia”.

“En esta zona de Palma del Río[,] antes había huertecitas y[,] ahora[,] tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías[;] exportamos y comercializamos naranjas —buenísimas, por cierto— a la zona de Valencia”.

1) Aislamos el complemento circunstancial de lugar, que encabezan la oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“En esta zona de Palma del Río antes había huertecitas y ahora tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías”.

“**En esta zona de Palma del Río**[,] antes había huertecitas y, ahora, tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías”.

Según la normativa, “se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado” Por ejemplo: ***En México**, hace ya tiempo que en la prensa especializada se trata este asunto* (*Ortografía de la lengua española* 2010: 316).

2) En principio, y para contrastarlos, puntuamos *antes* y *ahora* (complementos circunstanciales de tiempo). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“En esta zona de Palma del Río antes había huertecitas y ahora tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías”.

“En esta zona de Palma del Río, **antes**[,] había huertecitas y[,]
ahora[,] tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías”.

La normativa se refiere a la puntuación de una información circunstancial (de tiempo, aquí), “a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra): *Por la mañana, estudia en la facultad y, por las tardes, se dedica a trabajar en lo que encuentra*” (Ortografía... 2010: 316).

Sin, embargo, refiriéndose a “la coma opcional”, la normativa la hace depender del “gusto o de la intención de quien escribe, así como de factores contextuales, como las dimensiones y la complejidad del enunciado, la presencia de puntuación cercana, etc.”. Y nos ofrece un ejemplo de anteposición doble, de dos complementos circunstanciales de tiempo y de lugar (y representa la coma opcional entre paréntesis): *A finales del siglo XIX, en América(,) se produjo un fuerte desarrollo de los centros urbanos (Ortografía... 2010: 303-304).*

Compárense el ejemplo de la normativa y nuestra propuesta, que hemos basado en la puntuación para contrastar de complementos circunstanciales de tiempo:

A finales del siglo XIX, en América(,) se produjo un fuerte desarrollo de los centros urbanos.

“En esta zona de Palma del Río, antes[,] había huertecitas y[,] ahora[,] tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías”.

Y ahora veamos la conclusión de la normativa sobre esa coma opcional: “Sin que pueda hablarse en estos casos de puntuación correcta o incorrecta, como regla general debe optarse por un empleo racional y equilibrado de la coma, evitando su uso tanto por exceso como por defecto, pues en ambas circunstancias se entorpece la legibilidad del texto” (*Ortografía...* 2010: 304).

A la vista de lo anterior, nuestra propuesta se va a reducir finalmente a aislar sólo **ahora**, excluyendo **antes**. Reproducimos nuestra propuesta primera y la definitiva:

“En esta zona de Palma del Río, **antes**[,] había huertecitas y[,] **ahora**[,] tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías”.

“En esta zona de Palma del Río, antes había huertecitas y[,] **ahora**[,] tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías”.

3) Sustituimos, por punto y coma, la coma que separa dos conjuntos oracionales. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“En esta zona de Palma del Río antes había huertecitas y ahora tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías, exportamos y comercializamos naranjas, buenisimas, por cierto, a la zona de Valencia”.

“En esta zona de Palma del Río, antes **había huertecitas y**, ahora, **tenemos** 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías[;] **exportamos y comercializamos** naranjas —buenísimas, por cierto— a la zona de Valencia”.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351).

4) Sustituimos, por rayas, las comas que aíslan el adjetivo explicativo *buenísimas* (inciso con coma interior por la presencia del conector de digresión *por cierto*). Reproducimos ambas versiones:

Exportamos y comercializamos naranjas, buenísimas, por cierto, a la zona de Valencia.

Exportamos y comercializamos naranjas —**buenísimas, por cierto**— a la zona de Valencia.

Según la normativa, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto, pues se dificulta la percepción de las relaciones entre sus miembros” (*Ortografía...* 2010: 366). Entre paréntesis y rayas, optamos por estas, que tienen igual función (*Ortografía...* 2010: 374).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

“En esta zona de Palma del Río antes había huertecitas y ahora tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías, exportamos y comercializamos naranjas, buenísimas, por cierto, a la zona de Valencia”.

“En esta zona de Palma del Río, antes había huertecitas y, ahora, tenemos 13.000 hectáreas con todo tipo de variedades de cítricos y con modernas tecnologías; exportamos y comercializamos naranjas —buenísimas, por cierto— a la zona de Valencia”.

